



**COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
Y DESARROLLO RURAL.
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA.
ACTA 10/ORD/24-06-2019**

En la ciudad de Tlaxcala, siendo las doce horas del día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, presentes en la oficina de la Diputada Michaelle Brito Vázquez, en el Congreso del Estado de Tlaxcala, sito en Allende número 31, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala de Xicohténcatl, Código Postal 09000; se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para llevar a cabo la décima sesión de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Tlaxcala, dando así cumplimiento a lo ordenado por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como a lo mandatado por los artículos 36, 38, 50, 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, los siguientes ciudadanos integrante de la referida Comisión: -----

- | | |
|---|----------------------------------|
| MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN |
| JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO | VOCAL |
| RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI | VOCAL |
| JULIO ALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ | SECRETARIO TÉCNICO |

DIPUTADA MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Siendo las doce horas con cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, nos encontramos presentes los Ciudadanos Diputados Ramiro Vivanco Chedraui, José María Méndez Salgado, la de la voz Diputada Michaelle Brito Vázquez, así como el Secretario Técnico de esta Comisión Maestro Julio Alberto González Hernández, con el propósito de llevar a cabo la décima sesión ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que sin más preámbulo procedo a desahogar los puntos del orden del día:-

PRIMERO.- Pase de Lista.-----
Diputado Ramiro Vivanco Chedraui. PRESENTE-----
Diputado José María Méndez Salgado. PRESENTE.-----
Encontrándose presente también la de la voz Diputada Michaelle Brito Vázquez.
PRESENTES-----

SEGUNDO.- En virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Comisión, existe Quórum para sesionar, siendo las doce horas con diez minutos, declaro formalmente instalada la décima sesión de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural. -----

TERCERO.- A continuación se procede a dar lectura al orden del día que se desahoga en esta sesión.-----

1.- Lectura y aprobación del proyecto del acta de la novena sesión ordinaria de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve. -----



2.- Asuntos generales.-----

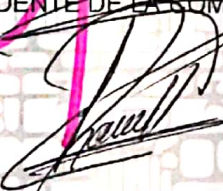
CUARTO.- Se pone a consideración de los Diputados integrantes de esta Comisión, el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.-----

QUINTO.- Hecho lo anterior, se procede a desahogar el orden del día aprobado, para el desahogo del primer punto referente a la lectura y aprobación del acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural de la Sexagésima Tercera Legislatura de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, se pregunta a los diputados integrantes de esta Comisión, si se dispensa la lectura del acta en cuestión y de ser así sea aprobada en los términos en los que se encuentra redactada, hecho lo anterior, se hace constar que la dispensa de la lectura y aprobación correspondiente se hace por unanimidad.-----

SEXTO.- Para el desahogo del punto dos del orden del día se pregunta a los presentes si es su deseo incluir algún tema en asuntos generales para su discusión, siendo el caso que nadie quiere hacerlo, damos por clausurada la décima sesión ordinaria de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, siendo las doce horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando al calce los Diputados y Secretario Técnico integrantes de esta Comisión, quienes en este acto intervienen para debida constancia legal.-----



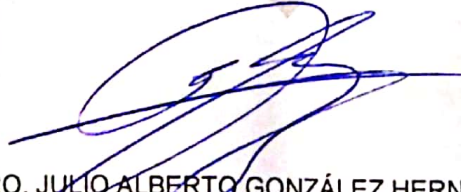
DIPUTADA MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



DIPUTADO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
VOCAL DE LA COMISIÓN.



DIPUTADO JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN.



MTRO. JULIO ALBERTO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.